CARATULA INTEGRANTE DEL CONTRATO DE CREDITO SIMPLE

Nombre del Cliente:					
Nombre del Producto:		Tipo de Crédito:			
CAT (Costo Anual Total)	Tasa de Interes Anual Ordinaria y Monetaria	Monto del Crédito		Monto Total A Pagar	
Plazo del Credito	Fecha de Inicio d	del Crédito Fecha		na de término del Crédito	
COMICIONES RELEVANTES \$100 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por gastos de cobranza por visita a los "ACREDITADOS" que incumplan con los datos programados.					
ADVERTENCIA Incumplir tus obligaciones te puede gen Contratar créditos que excedan de tu ca El aval, obligado solidario o coacreditad	apacidad de pago afecta tu	historial crediticio	al del pago fre	ente a la Institución Financiera	
	SEGI	JROS			
Seguro:	Aseguradora:		Clausula:		
SEGUROS Enviar a: Domicilio: Consulta via internet: Consulta en la oficina de servicios:				servicios:	
Aclaraciones y reclamos:					
Unidad Especializada de Atención a Us	uarios:				
Domicilio: Av. Melchor Ocampo 307, Piso 1, Col. Anzules, Deleg. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11590					
Télefono 01 (55) 2124 5177 Correo Ele	ectrónico: contacto@aserne	egocio.com			
Registro de contrato de Adhesión Núme	ro				
Comisión Nacional para la Protección y	Defensa de los Usuarios d	le Servicios Financie	ros (CONDUS	SEF)	
Teléfono: 01-800-998-080 y 5340 0999	Teléfono: 01-800-998-080 y 5340 0999. Página de internet: https://www.condusef.com				

CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE EN SU MODALIDAD DE CREDITO COMUNITARIO QUE CELEBRAN POR PARTE DE UNA ASESORIA Y SERVICIO RURAL Y URBANO SA DE CV SOFOM ENR PRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ADAN GONZALEZ BERNAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "ASER" Y POR LA OTRA PARTE LAS CC. ANGELES MALDONADO OLGA, HERNANDEZ MARTINEZ GRICELDA, HUATO BLANCO MA. DEL ROSARIO, MARTINEZ HERNANDEZ GUADALUPE NAYELE, REYES ALVAREZ MA. ISABEL Y SANCHEZ HERNANDEZ BERTHA ALICIA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO LOS "ACREDITADOS", QUIENES DE CONFORMIDAD HAN MANIFETADO SU PLENA VOLUNTAD DE SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I. Declara "ASESORIA Y SERVICIO RURAL Y URBANO SA DE CV SOFOM ENR" por conducto de su representante, que:

- a) Es una Sociedad de Objetivo Múltiple, Entidad No Regulada contituida y en operación de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos
- b) En términos de la Ley general de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, su representada no requiere autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para su constitución y operación y que no se encuentra sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sin embargo, en las operaciones de crédito, factoraje y arrendamiento financiero se encuentra bajo supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional para la Prtección y Defensa del Usuario de Servicios Financieros (CONDUSEF), por lo que se encuentra inscrita en el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES).
- c) Está inscrita en el Registro Federal de Constituyentes con la clave ASR1610135M2
- d) Está inscrita en el Registro Federal de Constituyentes con la clave ASR1610135M2
- e) Su Representante cuenta con las facultades necesarias para acudir en su nombre y representacion a la celebración y ejecución del presente contrato mismas no le han sido modificadas, revocadas, ni limitadas en forma alguna.
- f) Considerando las declaraciones de los "ACREDITADOS" está dispuesto a otorgarles el crédito objeto del presente contrato.

II. Declaran los "ACREDITADOS" en lo individual y en conjunto, que:

- g) Son personas físicas de nacionadad mexicana, con pleno goce y ejercicio de sus facultades para la celebración del presente contrato.
- Sus datos generales son los que han quedado asentados los formatos ficha de datos y solicitud de crédito en la que formalizan su decisión de obtener el crédito onjeto del presente instumento, en términos ahi disputados.

- Previo a la celebración del presente contrato, "ASER" dio a conocer a los "ACREDITADOS" el Costo Anual Total (CAT) de conformidad con la metodología del Banco de México, mismo que se indica en la caratula del presente instrumento, el monto de los pagos parciales, la forma y periodicidadpara liquidarlos, los accesorios, el monto y detalle de los cargos por incumplimiento, así como el derecho que se tiene que liquidar anticipadamente la operación y las condiciones para tal efecto, así como los intereses ordinariosy moratorios, la forma de calcular los mismos y el tipo de tasa aplicable.
- j) Libremente han constituido un Grupo de personas que por cuenta propia desarrollan una actividad productivalícita, y que el crédito solicitado será destinado a dichas actividades, mismas que se indican en la solicitud de crédito comunitario y han convenidoen designar al Grupo como "Libra"
- k) Los "ACREDITADOS" cuentan con un Comitéde Administración integrado por Presidenta: SANCHEZ HERNANDEZ BERTHA ALICIA; Secretaria: ANGELES MALDONADOOLGA; Tesorera: HERNANDEZ MARTINEZ GRICELDA y Supervisora: HUATO BLANCO MA. DEL ROSARIO, la cual tendrá la representación de todos los demás "ACREDITADOS" frente a "ASER", en relacion con las obligaciones de pago asumidas con motivo de la suscripción del presente contrato.
- I) Todos y cada uno de los "ACREDITADOS" han solicitado individualmente a "Aser", el otorgamiento de un crédito y han acordado como GRUPO, en constituirse cada unos de ellos en "OBLIGADOS SOLIDARIOS" de cada uno de los demás "Acreditados" frente a "ASER", en relación con las obligacionesde pago asumidas con motivo de la suscripción del presente contrato.
- m) Cada uno de los "ACREEDITADOS" conocen las sanciones en que incurren las personas que declaran con falsedad o haciendo creer a algien una capacidad de pago que no se tiene, con el objeto de obtener un beneficio o un lucro indebido, así como las sanciones de carácter penal por la realizacion de dichas conductas.
- n) Tienen conocimiento y otorgan su consentimiento a "ASER" para que actúe como responsabe de sus datos personales y de sus datos patrimoniales y financieros que, de acuerdo con lo estipulado en el Aviso de Privacidad Integral para clientes les han sido solicitados o les sean solicitados en el futuro por "ASER". De igual manera manifiestan que conocen las finalidades para las que "ASER" recaba sus datos.

DECLARACIONES

I. Declara "ASESORIA Y SERVICIO RURAL Y URBANO SA DE CV SOFOM ENR" por conducto de su representante, que:

- a) Es una Sociedad de Objetivo Múltiple, Entidad No Regulada contituida y en operación de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos
- b) En términos de la Ley general de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, su representada no requiere autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para su constitución y operación y que no se encuentra sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sin embargo, en las operaciones de crédito, factoraje y arrendamiento financiero se encuentra bajo supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional para la Prtección y Defensa del Usuario de Servicios Financieros (CONDUSEF), por lo que se encuentra inscrita en el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES).
- c) Está inscrita en el Registro Federal de Constituyentes con la clave ASR1610135M2
- d) Está inscrita en el Registro Federal de Constituyentes con la clave ASR1610135M2
- e) Su Representante cuenta con las facultades necesarias para acudir en su nombre y representacion a la celebración y ejecución del presente contrato mismas no le han sido modificadas, revocadas, ni limitadas en forma alguna.
- f) Considerando las declaraciones de los "ACREDITADOS" está dispuesto a otorgarles el crédito objeto del presente contrato.

II. Declaran los "ACREDITADOS" en lo individual y en conjunto, que:

- g) Son personas físicas de nacionadad mexicana, con pleno goce y ejercicio de sus facultades para la celebración del presente contrato.
- Sus datos generales son los que han quedado asentados los formatos ficha de datos y solicitud de crédito en la que formalizan su decisión de obtener el crédito onjeto del presente instumento, en términos ahi disputados.

- Previo a la celebración del presente contrato, "ASER" dio a conocer a los "ACREDITADOS" el Costo Anual Total (CAT) de conformidad con la metodología del Banco de México, mismo que se indica en la caratula del presente instrumento, el monto de los pagos parciales, la forma y periodicidadpara liquidarlos, los accesorios, el monto y detalle de los cargos por incumplimiento, así como el derecho que se tiene que liquidar anticipadamente la operación y las condiciones para tal efecto, así como los intereses ordinariosy moratorios, la forma de calcular los mismos y el tipo de tasa aplicable.
- j) Libremente han constituido un Grupo de personas que por cuenta propia desarrollan una actividad productivalícita, y que el crédito solicitado será destinado a dichas actividades, mismas que se indican en la solicitud de crédito comunitario y han convenidoen designar al Grupo como "Libra"
- k) Los "ACREDITADOS" cuentan con un Comitéde Administración integrado por Presidenta: SANCHEZ HERNANDEZ BERTHA ALICIA; Secretaria: ANGELES MALDONADOOLGA; Tesorera: HERNANDEZ MARTINEZ GRICELDA y Supervisora: HUATO BLANCO MA. DEL ROSARIO, la cual tendrá la representación de todos los demás "ACREDITADOS" frente a "ASER", en relacion con las obligaciones de pago asumidas con motivo de la suscripción del presente contrato.
- I) Todos y cada uno de los "ACREDITADOS" han solicitado individualmente a "Aser", el otorgamiento de un crédito y han acordado como GRUPO, en constituirse cada unos de ellos en "OBLIGADOS SOLIDARIOS" de cada uno de los demás "Acreditados" frente a "ASER", en relación con las obligacionesde pago asumidas con motivo de la suscripción del presente contrato.
- m) Cada uno de los "ACREEDITADOS" conocen las sanciones en que incurren las personas que declaran con falsedad o haciendo creer a algien una capacidad de pago que no se tiene, con el objeto de obtener un beneficio o un lucro indebido, así como las sanciones de carácter penal por la realizacion de dichas conductas.
- n) Tienen conocimiento y otorgan su consentimiento a "ASER" para que actúe como responsabe de sus datos personales y de sus datos patrimoniales y financieros que, de acuerdo con lo estipulado en el Aviso de Privacidad Integral para clientes les han sido solicitados o les sean solicitados en el futuro por "ASER". De igual manera manifiestan que conocen las finalidades para las que "ASER" recaba sus datos.

DECLARACIONES

I. Declara "ASESORIA Y SERVICIO RURAL Y URBANO SA DE CV SOFOM ENR" por conducto de su representante, que:

- a) Es una Sociedad de Objetivo Múltiple, Entidad No Regulada contituida y en operación de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos
- b) En términos de la Ley general de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, su representada no requiere autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para su constitución y operación y que no se encuentra sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sin embargo, en las operaciones de crédito, factoraje y arrendamiento financiero se encuentra bajo supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional para la Prtección y Defensa del Usuario de Servicios Financieros (CONDUSEF), por lo que se encuentra inscrita en el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES).
- c) Está inscrita en el Registro Federal de Constituyentes con la clave ASR1610135M2
- d) Está inscrita en el Registro Federal de Constituyentes con la clave ASR1610135M2
- e) Su Representante cuenta con las facultades necesarias para acudir en su nombre y representacion a la celebración y ejecución del presente contrato mismas no le han sido modificadas, revocadas, ni limitadas en forma alguna.
- f) Considerando las declaraciones de los "ACREDITADOS" está dispuesto a otorgarles el crédito objeto del presente contrato.

II. Declaran los "ACREDITADOS" en lo individual y en conjunto, que:

- g) Son personas físicas de nacionadad mexicana, con pleno goce y ejercicio de sus facultades para la celebración del presente contrato.
- Sus datos generales son los que han quedado asentados los formatos ficha de datos y solicitud de crédito en la que formalizan su decisión de obtener el crédito onjeto del presente instumento, en términos ahi disputados.

- Previo a la celebración del presente contrato, "ASER" dio a conocer a los "ACREDITADOS" el Costo Anual Total (CAT) de conformidad con la metodología del Banco de México, mismo que se indica en la caratula del presente instrumento, el monto de los pagos parciales, la forma y periodicidadpara liquidarlos, los accesorios, el monto y detalle de los cargos por incumplimiento, así como el derecho que se tiene que liquidar anticipadamente la operación y las condiciones para tal efecto, así como los intereses ordinariosy moratorios, la forma de calcular los mismos y el tipo de tasa aplicable.
- j) Libremente han constituido un Grupo de personas que por cuenta propia desarrollan una actividad productivalícita, y que el crédito solicitado será destinado a dichas actividades, mismas que se indican en la solicitud de crédito comunitario y han convenidoen designar al Grupo como "Libra"
- k) Los "ACREDITADOS" cuentan con un Comitéde Administración integrado por Presidenta: SANCHEZ HERNANDEZ BERTHA ALICIA; Secretaria: ANGELES MALDONADOOLGA; Tesorera: HERNANDEZ MARTINEZ GRICELDA y Supervisora: HUATO BLANCO MA. DEL ROSARIO, la cual tendrá la representación de todos los demás "ACREDITADOS" frente a "ASER", en relacion con las obligaciones de pago asumidas con motivo de la suscripción del presente contrato.
- I) Todos y cada uno de los "ACREDITADOS" han solicitado individualmente a "Aser", el otorgamiento de un crédito y han acordado como GRUPO, en constituirse cada unos de ellos en "OBLIGADOS SOLIDARIOS" de cada uno de los demás "Acreditados" frente a "ASER", en relación con las obligacionesde pago asumidas con motivo de la suscripción del presente contrato.
- m) Cada uno de los "ACREEDITADOS" conocen las sanciones en que incurren las personas que declaran con falsedad o haciendo creer a algien una capacidad de pago que no se tiene, con el objeto de obtener un beneficio o un lucro indebido, así como las sanciones de carácter penal por la realizacion de dichas conductas.
- n) Tienen conocimiento y otorgan su consentimiento a "ASER" para que actúe como responsabe de sus datos personales y de sus datos patrimoniales y financieros que, de acuerdo con lo estipulado en el Aviso de Privacidad Integral para clientes les han sido solicitados o les sean solicitados en el futuro por "ASER". De igual manera manifiestan que conocen las finalidades para las que "ASER" recaba sus datos.